



Programa formativo contra los delitos y discursos de odio

Dirigido a profesionales de la comunicación

Periodismo ético frente al odio

11 de noviembre de 2025

El uso del lenguaje como herramienta de tolerancia

12 de febrero de 2026

Narrativas alternativas a los discursos de odio

Casos prácticos y simulación de cobertura informativa inclusiva y responsable

19 de mayo de 2026

La formación se desarrolla en tres sesiones online (ver programa en la página siguiente). Para obtener el certificado, emitido por CIFAL, es necesario asistir a todos los módulos. La inscripción permanecerá abierta hasta mayo de 2026,, ya que cada módulo se puede realizar por separado.



ReTo

Red de Tolerancia
contra los delitos de odio



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



cifal
Malaga



CIEDES



Movimiento contra la Intolerancia



Sesión 1: 11 de noviembre de 2025

Periodismo ético frente al odio

De 18:00 a 21:00h. ON LINE

Módulo 1: Marco legal sobre delito y discurso de odio en los medios de comunicación

Docente: Dr. Fátima Cisneros Ávila - Profesora Derecho Penal Universidad de Málaga

Objetivos:

- Conocer cómo se produce la propagación de los discursos de odio y dónde se establece la frontera entre la libertad de expresión y la incitación al odio.
- Comprender el marco legal y normativo sobre discursos de odio y delitos de odio.

Módulo 2: Tratamiento informativo sobre delitos y discursos de odio

Docente: Valentín González - Periodista especializado en el tratamiento informativo de los medios de comunicación sobre los discursos de odio.

Objetivos:

- Reflexionar sobre el papel de los medios de comunicación como vehículo de los discursos de odio y sobre el periodismo declarativo que ofrece versiones de los hechos.
- Analizar qué ocurre cuando el periodismo se aleja de los dilemas éticos.
- Conocer los principales códigos deontológicos y su aplicación práctica en la cobertura periodística.

Sesión 2: 12 de febrero de 2026

El uso del lenguaje como herramienta de tolerancia

De 18:00 a 21:00h. ON LINE

Docente: Susana Guerrero Salazar. Catedrática de Lengua Española de la Universidad de Málaga. Especialista en el uso del lenguaje en los medios de comunicación.

Objetivos:

- Análisis del lenguaje utilizado en el amplio catálogo de los discursos de odio.
- Aprender a identificar narrativas que reproducen estigmas o discriminaciones.
- Incorporar el enfoque de género e inclusivo en la cobertura de noticias.
- Recursos y herramientas lingüísticas para desarrollar un lenguaje periodístico no discriminatorio y que fomente la tolerancia.

Sesión 3: 9 de mayo de 2026

Narrativas alternativas a los discursos de odio. Casos prácticos y simulación de cobertura informativa inclusiva y responsable

De 18:00 a 21:00 h. ON LINE

Módulo 1: Narrativas alternativas a los discursos de odio.

Docente: Ángel Galán. Periodista vinculado al Tercer Sector. Ha desarrollado la Agencia Stop Rumores y el proyecto OWO, prevención del delito de odio en la provincia de Málaga.

Objetivos:

- Analizar coberturas reales sobre delitos de odio, identificando aciertos y errores.

Módulo 2: Casos prácticos y simulación de cobertura informativa inclusiva y responsable.

Docente: Gloria López. Periodista especializada en comunicación para la igualdad. Imparte cada semestre un taller sobre 'Comunicación y Género' en el marco de la asignatura 'Ética y Deontología' de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Objetivos:

- Realizar una simulación práctica de cobertura en equipo, con feedback de expertos.

Quiénes somos



Un proyecto europeo, del cual forman parte seis instituciones españolas: CIFAL Málaga, el Comité Olímpico Español (COE), la Asociación La Guajira, el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, la Fundación CIEDES, y el Movimiento contra la Intolerancia.

Sobre el curso:

Este programa formativo contra los delitos y discursos de odio **dirigido a periodistas, estudiantes de periodismo, y comunicadores** de instituciones y entidades sociales.

El **curso gratuito** consta de tres módulos formativos que se imparten a través de webinar sincrónicos con expertos en cada uno de los temas.

Al finalizar la formación, el alumno realiza una **evaluación** que debe superar con una puntuación de mínimo 8 sobre 10, para lo cual tiene tres intentos, y finalmente debe responder la **encuesta** de la Unión Europea de los proyectos CERV para poder descargarse el **certificado** de CIFAL Málaga-UNITAR.

Plazo de inscripción y certificado:

En permanente inscripción, cada módulo se puede realizar por separado. Sin embargo, quien desee obtener el certificado, deberá haber cursado los tres módulos.